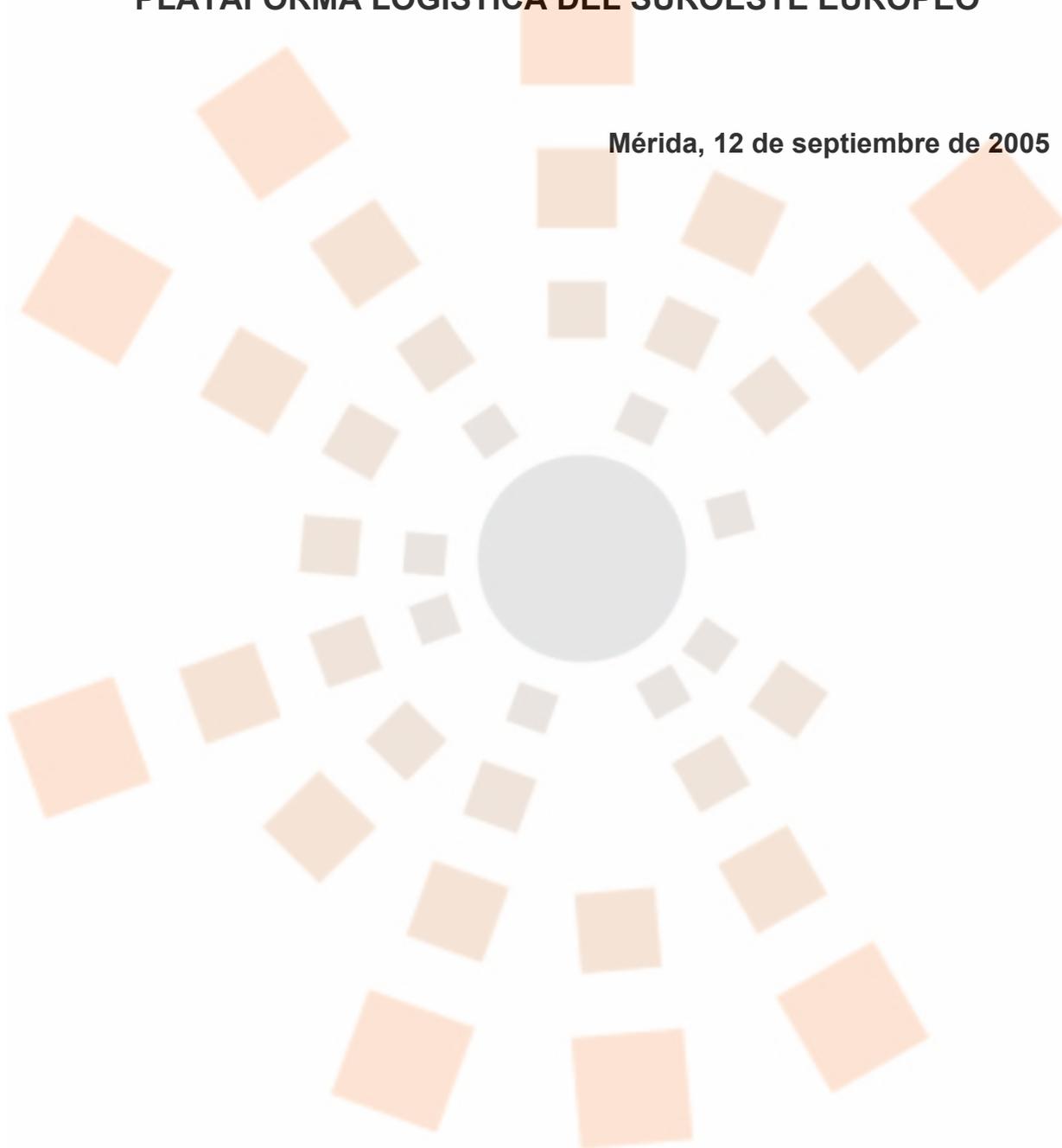


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA  
DEL CONVENIO MARCO DE CONSTITUCIÓN DE LA  
PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO**

Mérida, 12 de septiembre de 2005



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE CONSTITUCIÓN DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO**

**Mérida, 12 de septiembre de 2005**

### **Presidente:**

[...] especialmente que sea ella la Ministra que esté hoy en Extremadura, pues para tratar una serie de asuntos importantes para nuestra región, de los que hemos estado hablando en la entrevista. Desde luego, es fundamental la política de vivienda que la ministra María Antonia Trujillo está llevando a cabo en España, después de un año y algo de Gobierno, sus frutos, estoy seguro, que se empiezan a ver y se verán y, desde luego, en Extremadura se verán especialmente.

Nosotros nos vamos a incorporar al Plan y al Convenio que la Ministra ha diseñado. No es porque sea extremeña, tiene un trato de favor o arbitrario con Extremadura, sino que conoce muy bien la realidad de nuestra región, la política de vivienda que hemos venido haciendo en Extremadura y afortunadamente en ese Convenio, en ese Plan, Extremadura va a aumentar su parque de viviendas protegidas, de tal forma que si ahora estamos en unas doce, catorce mil viviendas, el convenio que pensamos formalizar nos meterá en unas veinte mil viviendas, como consecuencia, uno, del conocimiento que la Ministra tiene de nuestra realidad; dos, como consecuencia de que su Ministerio duplica las cantidades que se venían destinando a vivienda en los últimos años y que, gracias al esfuerzo del Gobierno, se van a duplicar y, por lo tanto, Extremadura saldrá beneficiada de ese incremento importantísimo que va a facilitar y posibilitar que gente que no tiene vivienda pueda acceder a ella y que la vivienda en Extremadura siga manteniéndose en unos niveles de precios, ajustada a nuestra realidad económica y siendo la región donde hay que emplear menos renta para acceder a una vivienda. Es decir, es el sitio donde menos tiempo se está compartiendo la propiedad de la vivienda con los bancos.

Así que, deseándole buena estancia entre nosotros, agradeciéndole la deferencia que ha tenido de pasar por la Presidencia de la Junta y deseándole buen día en Extremadura, vamos a proceder a firmar el Convenio que posibilita la creación de una Sociedad entre SEPES, el Ayuntamiento de Badajoz y la Junta de Extremadura, a través de Fomento Industrial, para que se puedan ya iniciar los trámites de puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica para

Extremadura que, por decisión del Ministerio y de la Junta de Extremadura, se ubica en la ciudad de Badajoz, como consecuencia de que los estudios técnicos indican que esa Plataforma si tiene alguna razón que la sostenga fundamentalmente es su carácter transnacional y, fundamentalmente, su carácter de enlace con el vecino país de Portugal.

Badajoz es el sitio que se ha decidido, que se ha seleccionado en función de las características que reúne esa gran ciudad y esa importante ciudad. Supongo que con esta Plataforma aumentaremos el carácter de gran ciudad para Badajoz, beneficiaremos al conjunto de la región. No es una Plataforma sólo para Badajoz. Es una Plataforma para Extremadura y, sin duda, mete a Extremadura, todavía más, en la modernidad de las comunicaciones. Ya lo estamos haciendo en las comunicaciones virtuales y con esta Plataforma, sin duda, estamos experimentando un salto adelante muy cualitativo y cuantitativo, que nos permitirá ser un centro neurálgico, un nodo, desde donde se pueda romper todo el tráfico, mercancías, etc.; puntos de venta de distintas empresas que se pueden instalar en Extremadura, de distribución, perdón.

Y eso es consecuencia, uno, de que la Ministra, antes de ser Ministra, siendo Consejera, ya había presentado al Consejo de Gobierno un proyecto de Plataforma de este tipo y, ahora, como Ministra, pues ha tenido muchísima más facilidad para realizarlo en Extremadura.

Entonces, te agradezco mucho el que haya podido cumplirse ese proyecto, en un principio inabarcable para la Junta de Extremadura y que, ahora, con el apoyo fundamental del Ministerio podrá llegar a ser una realidad.

Felicito al Alcalde de Badajoz y doy las gracias a la Ministra por hacer realidad este proyecto que, sin duda, mete a Extremadura en la modernidad de las comunicaciones.

Así que, si te parece, Ministra y Alcalde, firmamos el Convenio. Posteriormente, la Ministra dirigirá la palabra y el Alcalde de Badajoz dirá lo que tenga por oportuno respecto a la Plataforma y, posteriormente, nos someteremos a las preguntas que ustedes quieran hacernos.